

RECURSOS PARA REFUGIOS DE EMERGENCIA

El sistema de refugios para familias de la Asistencia de Emergencia de Massachusetts (EA, por sus siglas en inglés) no tiene suficiente espacio para acoger a todas las familias de forma inmediata. Aunque no podemos ofrecerles refugio esta noche, queremos ayudarle a encontrar otras opciones de vivienda.

Existen varias opciones:



1 Puede regresar al último lugar seguro en el que se alojó.

Puede ser con familiares o amigos, ya sea aquí en Massachusetts o en otro lugar. Si necesita ayuda para pagar un autobús, un tren o un avión, avísenos.

2 Si necesita asistencia para pagar el alquiler o una habitación en una vivienda aquí en Massachusetts, podemos ayudarle a través de un programa llamado HomeBASE.

Este programa es para familias con niños menores de 21 años o personas embarazadas. HomeBASE puede ayudarle a pagar parte de su alquiler y algunos otros gastos, hasta 45.000 dólares en tres años. Otros costos podrían incluir muebles, gastos de mudanza o servicios públicos. Tendrá que encontrar una vivienda para alquilar o compartir con otra familia. El estado no buscará un apartamento por ustedes. El folleto de HomeBASE adjunto ofrece más detalles de este programa.

3 Puede solicitar otros beneficios

- Cupones para alimentos y asistencia en efectivo: Para obtener ayuda con alimentos (programa SNAP¹) o asistencia en efectivo (TAFDC²), puede llamar a la Línea de Asistencia del DTA (Departamento de Asistencia Transitoria) al (877) 382-2363. La Línea de Asistencia del DTA está abierta de 8:15 de la mañana a 4:45 de la tarde de lunes a viernes. Para más información, puede visitar <https://dtaconnect.eohhs.mass.gov>.
- Ayuda para inmigrantes: existen recursos para inmigrantes en todo Massachusetts. Para obtener una lista de recursos, visite <https://www.mass.gov/orgs/office-for-refugees-and-immigrants>.

1. Supplemental Nutrition Assistance Program
2. Transitional Aid to Families with Dependent Children

Más información y recursos disponibles en las páginas siguientes.



MÁS RECURSOS

¿Existen más recursos estatales de ayuda para la vivienda?

Sí, vea a continuación más recursos disponibles.

Recursos para ayudar a pagar la vivienda :

Hable con su Coordinador para Personas Sin Hogar para acceder a más detalles:

- **HomeBASE:** las familias que son elegibles para el refugio de EA podrían ser elegibles para el programa HomeBASE. HomeBASE puede ayudarle a pagar el alquiler y algunos otros costos, por un total de hasta \$45,000 por tres años. Si reúne los requisitos, puede buscar vivienda y luego utilizar HomeBASE para mudarse sin tener que ir primero al refugio
- **RAFT:** Los hogares con bajos ingresos, con o sin hijos, pueden solicitar el programa RAFT. RAFT puede pagar hasta 7.000 dólares para ayudar con el alquiler y otros gastos de vivienda, ya sea para mantener a la gente en su vivienda o para ayudarles a mudarse.

Recursos para buscar vivienda::

- **(Solo en el área de Boston) Metro Housing Boston:** ofrece una lista de unidades de apartamentos disponibles: <https://www.metrohousingboston.org/apartment-listings/>.
- **Housing Navigator:** ofrece una lista de viviendas económicas. Tenga en cuenta que las listas de espera pueden tener demoras de meses o años. <https://housingnavigator.ma.org/>
- **CHAMP:** ofrece un único punto desde el cual aplicar para ciertas viviendas públicas. Tenga presente que la mayoría de las listas de espera pueden tener demoras de meses o años. <https://publichousingapplication.ocd.state.ma.us/>

Donde puedo encontrar más ayuda?

Puede usar la página web www.findhelp.org.

para encontrar recursos cerca de usted.

Puede usar **Mass2-1-1**.

Es una línea gratuita para todo el estado que brinda información y referidos. Está disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días al año. Ayuda está disponible en varios idiomas. Mass2-1-1 ayuda a personas de Massachusetts a encontrar programas que apoyan las necesidades básicas tales como ayuda para cuidados infantiles, alimentos, transporte, vivienda y servicios públicos, asistencia si está sufriendo violencia doméstica y contactos con recursos para necesidades menos urgentes.

Existen tres maneras de acceder a Mass2-1-1:

- **Por teléfono:** marque 2-1-1 desde su teléfono
- **Chat en línea y en directo:** visite mass211.org y haga clic en "211 CHAT" (esquina superior derecha)
- **Recursos en línea:** visite mass211.org y haga clic en "RECURSOS - BUSCAR AHORA" ("RESOURCES – SEARCH NOW")

Puede visitar nuestros **Centros de Recursos para Familias**.

Estos centros están por todo Massachusetts para ayudar a las familias a acceder a las necesidades básicas y recursos. Puede usar la página web <https://www.frcma.org/> para encontrar recursos cercanos a usted.

Puede visitar nuestros **Centros de Acogida para Familias**.

Estos centros funcionan en dos lugares en el área de Boston. Los Centros de Acogida para Familias atienden de **lunes a viernes, 8am – 5pm, y los sábado y domingos, 9am a 3pm**. Los Centros de Acogida para Familias pueden reunirse con las familias para determinar qué es lo que necesitan. Pueden ayudar a las familias a solicitar beneficios de alimentos y dinero en efectivo a través del Departamento de Asistencia Transitoria. Las familias pueden obtener artículos básicos como pañales, productos de higiene y fórmula para bebés. Los Centros de Acogida para Familias también pueden ayudar a las familias a encontrar otros recursos en la comunidad. Los dos Centros de Acogida para Familias son:

- Centro de Acogida de Allston: 14 Harvard Ave, Allston, MA
- Centro de Acogida de Quincy: edificio Cove Fine Arts, 56 Wendell Ave, Quincy, MA



PROCESO DE LISTA DE ESPERA PARA REFUGIOS

¿El sistema de refugios estatales tendrá más unidades de refugio en el futuro?

Sí, pero en una cantidad muy limitada. En este momento, estamos colocando a todas las familias elegibles que no recibieron refugio en una lista de espera. Si se abre una vacante, intentaremos contactarnos con usted por teléfono, correo electrónico y mensaje de texto. Por favor, indíquenos todas las formas posibles de ponernos en contacto con usted y asegúrese de revisar su correo electrónico y contestar su teléfono.

¿Qué pasará cuando en un refugio tenga lugar disponible para mi familia?

Si está en la lista de espera para refugio y aparece un lugar disponible para ustedes, estos son los pasos a seguir:

1 El estado lo llamará, le enviará un correo electrónico y mensajes de texto informándole que hay un refugio para ustedes. (Asegúrese de que tengamos su número de teléfono celular y correo electrónico)

2 Para aceptar su habitación en el refugio, usted tiene hasta las 12 pm del SIGUIENTE día hábil para responder.

Por ejemplo: usted recibe una llamada, correo electrónico y mensaje de texto a las 11 am del lunes. Para obtener el lugar, debe llamar O enviar un correo electrónico O un mensaje de texto antes del martes a las 12 pm.

- Si no responde antes de las 12 pm del siguiente día laboral, el estado pasará a la siguiente persona en la lista de espera,
- Usted NO dejará de estar en la lista de espera ni perderá su lugar en la lista por no responder a tiempo la primera vez. SIN EMBARGO, se negará el acceso al programa si le ofrecen un lugar en un refugio tres veces y no responde antes de las 12 pm del siguiente día siguiente laboral.

3 Llegada al refugio

- Deberá llegar al refugio con sus pertenencias antes de las 5 pm. Solo pueden traer dos bolsos por persona. Cada bolso solo puede ser del tamaño de una bolsa para residuos de 30 galones.
- Si necesita ayuda para llegar al refugio, el estado le ayudará con el transporte. Debe estar listo para que lo recojan lo antes posible una vez confirmado el traslado.

¿Cómo puedo asegurarme de que estoy en la lista de espera?

- Puede llamar al (866) 584-0653 de 8 am a 5 pm, de lunes a viernes, para averiguar si aún está en la lista de espera o si hay una habitación disponible para ustedes en un refugio.
- Si todavía no hay una habitación, el estado NO puede decirle cuánto tiempo tomará.
- También puede llamar al (866) 584-0653 para informarnos si hubo algún cambio en su condición de salud y piensa que debería volver a revisarse su caso.
- ***Recuerde*:** Si no nos entrega todos los documentos necesarios para mostrar que es elegible para el Refugio de Emergencia para Familias de EA, se negará participación en el programa después de 30 días. Puede volver a presentar la solicitud más tarde si tiene todos los documentos. Por favor, continúe trabajando junto al Coordinador para Personas Sin Hogar que esté a cargo de su proceso de admisión para asegurarse de que nos ha entregado todos los documentos.

¿Qué pasa si tengo más preguntas sobre el programa de refugios de emergencia para familias?

Puede encontrar más información en www.mass.gov/how-to/apply-for-ea-emergency-family-shelter. Las ubicaciones presenciales están en la lista de la tabla de abajo.

| Área | Ubicación | Horarios de atención |
|-------------|--|--|
| Boston | 2201 Washington St, Roxbury, MA 02119 | Lunes – Viernes 8 am – 5 pm |
| Brockton | 60 Main Street, Brockton MA 02301 | Lunes – Viernes 8 am – 5 pm |
| Chelsea | 80 Everett Avenue, Chelsea, MA 02150 | Lunes – Viernes 8 am – 5 pm |
| Hyannis | 181 North Street, Hyannis MA 02601 | Martes 8 am – 5 pm |
| Lawrence | 280 Merrimack Street, Lawrence MA 01843 | Lunes – Viernes 8 am – 5 pm |
| Lowell | 131 Davidson Street, Lowell MA 01852 | Jueves 8 am – 5 pm |
| New Bedford | 160 West Rodney French Boulevard, New Bedford MA 02744 | Lunes, miércoles, viernes 8 am – 5 pm |
| Salem | 45 Congress Street, Suite 4120, Salem MA 01970 | Lunes, miércoles, viernes 8 am – 5 pm |
| Springfield | 243 Cottage Street, Springfield, MA 01104 | Lunes – Viernes 8 am – 5 pm |
| Worcester | 50 Southwest Cutoff, Worcester, MA 01604 | Lunes – Viernes 8 am – 5 pm |

